

Fecha: 10-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: **Licencias médicas: Ñuñoa ya desvinculó a 27 trabajadores**

Pág.: 26
Cm2: 157,4

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida



Licencias médicas: Ñuñoa ya desvinculó a 27 trabajadores

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa informó que, a raíz de los sumarios por el uso irregular de licencias médicas que ordenó la Contraloría General de la República, lleva adelante 63 procesos administrativos.

Distribuidos en tres regímenes laborales: Estatuto Docente, Atención Primaria de Salud (APS) y Código del Trabajo, las investigaciones suman hasta ahora:

Estatuto Docente: 25 casos, con 16 concluidos en despido, 5 con sobreseimiento, 1 con renuncia voluntaria y 3 que permanecen en etapa de formulación de cargos y descargos

APS: 23 casos, con 3 renunciaciones, 2 vencimientos de contrato y 18 investigaciones en curso

Código del Trabajo: 15 casos, con 11 despidos, 3 renunciaciones y 1 proceso en curso de desafuero

"En términos generales, los resultados muestran que 36 funcionarios han sido desvinculados (Nota del editor: entre despidos, renunciaciones y vencimiento de contratos), 5 han sido sobreseídos y 28 continúan bajo investigación. Este avance refleja el compromiso institucional de actuar con transparencia y firmeza frente a situaciones que puedan afectar la probidad en el uso de los recursos públicos", dijo la municipalidad. Además, "el Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago rechazó recientemente la primera demanda presentada contra la corporación por uno de los casos resueltos bajo el Código del Trabajo".